MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

ACTA DE APERTURA

CONCURSO DE OFERTAS Nº 22/10, "MANTENIMIENTO DE DISPENSARIOS MÉDICOS EN DIFERENTES PUNTOS DE LA CIUDAD".

Ciudad del Este, Alto Paraná, República del Paraguay, siendo las nueve horas con treinta minutos del día Lunes 22 de marzo del año dos mil diez, en la oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad de Ciudad del Este, sito Av. Pioneros del Este y Av. Alejo García de esta ciudad, se da inicio al acto público de Recepción y Apertura de sobres para el **Concurso de Ofertas Nº 22/10**, convocado para el **"Mejoramiento de Dispensarios Médicos en Diferentes Puntos de la Ciudad"** conforme a la Resolución Nº 5663/I.M., en presencia de los integrantes de la Unidad Operativa de Contratación de la Municipalidad: el Econ. CRISTIAN ROLON en carácter de Coordinador, el Abog. ANTONIO FLEITAS y el Arq. MIGUEL A. PORTILLO en carácter de miembros de dicha unidad, como representantes de la Institución Municipal; a la hora convocada por dicha Resolución y las respectivas cartas de Invitaciones.

Se han presentado como oferentes las siguientes empresas:

1. **R.E.V. EMPRENDIMIENTOS y**
2. **TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.,**

Acto seguido se procede a la apertura de los sobres de ofertas con la verificación cuantitativa de los documentos y oferta económica, conforme al siguiente detalle:

C.I. 653483
Oscar Segovia

Municipalidad de Ciudad del Este * Unidad Operativa de Contrataciones *

Econ. Cristian G. Rolón P.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Antonio Fleitas
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

Arq. Miguel A. Portillo
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

EMPRESAS	R.E.V. EMPRENDIMIENTOS	TALLER INDUSTRIAL DEL ESTE S.A.
Carta de Presentación de Oferta	SI	SI
Oferta Económica	81.513.900	98.318.200
Planilla de Cómputo y Presupuesto	SI	SI
Planilla de Análisis de Costo Unitario por Rubro	SI	NO
Cronograma de Avance de Obras	SI	SI
Nota de Declaración Jurada de conocer el sitio de Obra	SI	SI
Declaración Jurada del Art. 20 y 40 de la Ley 2051/03	SI	SI
Declaración Jurada de no incurrir en contratos anteriores	SI	SI
Póliza de Seguro de Mantenimiento de Oferta	15.000.000	4.000.000
Información del Oferente	SI	SI
Declaración Jurada Decreto Nº 1607, Art. 5º	NO	SI
Currículum Vitae	SI	SI
Constancia de SIPE	-.-	Nº 1.061.205
Acta de Asamblea	Unipersonal	SI
Constitución de Sociedad	Unipersonal	SI
Poder del Representante	Unipersonal	SI
Cedula del Propietario o Representante Legal	SI	SI
Cédula Tributaria (RUC)	SI	SI
Certificado de Cumplimiento Tributario	SI	SI
Experiencia General en Obras	SI	SI
Experiencia Especifica en Construcción	SI	SI
Capacidad en materia de Personal	SI	SI
Facturación Anual Media en Construcción	SI	SI
Capacidad Financiera	SI	SI
Referencia Bancaria	SI	SI
Certificado de Cuenta Bancaria	SI	SI
Autorización para Verificar la Autenticidad de Información	NO	SI
Autorización para pedir Informe Financiero	SI	SI
Capacidad en materia de Equipos	SI	SI
Patente Profesional	SI (Municipio Asunción)	NO
Patente Comercial	SI (Municipio Asunción)	NO
Certificado de cumplimiento con el Seguro Social	SI	SI
Certificado de no encontrarse en Interdicción	SI	SI
Certificado de no encontrarse en Quiebras	SI	SI
Constancia de Pago de IVA, 3 últimos meses	SI	SI
Constancia de Pago de Impuesto a la Renta 2008.	SI	SI
Estados Financieros	SI	SI
Pliego de Bases y Condiciones	Soporte Magnético	Impreso y Soporte Magnético

Municipalidad de Ciudad del Este
Unidad Operativa de Contrataciones

Cl 653.483
Oscar Sequera

Econ. Cristian G. Kolón P.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Antonio Fleitas
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

Arq. Miguel A. Portillo
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná - Paraguay

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN (U.O.C.)

No habiendo otro punto que tratar, se cierra el acta y se deriva las documentaciones respectivas a la Comisión Evaluadora, conformada según la referida Resolución, para los fines pertinentes, conforme a la ley, con lo que se ha terminado el acto de recepción y apertura, siendo las diez horas, en el lugar y fecha señalado precedentemente, firmando el acta, los miembros de la UOC, labrada en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, con copia a los interesados.----------

Municipalidad de Ciudad del Este - Unidad Operativa de Contrataciones

4653483-
OSCAR SOSA

Econ. Cristian G. Rolón P.
Coordinador
Unidad Operativa de Contrataciones

Abog. Raimundo Freitas
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones

Arq. Miguel A. Portillo
Miembro
Unidad Operativa de Contrataciones